Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español; AP-PR50/04; 23.987,39 euros; 10.059,23 euros; 13.928,16 euros.

Artículo 2. Corrección de las erratas detectadas en la 4.ª resolución de 28 de septiembre de 2004 en los datos relativos a las siguientes entidades, cuyos datos correctos son:

Red Araña; AP-PR39/04; 29.419,04 euros; 25.216,32 euros; 4.202,72 euros.

Cermi; AP-PR13/04; 67.435,00 euros; 57.802,00 euros; 9.633.00 euros.

Chandra; AP-PR26/04; 21.475,76 euros; 13.090,80 euros; 8.384,96 euros.

Artículo 3. Concretar la concesión de la ayuda en los términos en los que ha sido concedida, que se traducirá en la firma de un convenio entre la Fundación Luis Vives y la entidad solicitante. En el caso de formular alegaciones a la concesión de la ayuda, estas deberán realizarse por escrito y ante la Fundación Luis Vives, en el plazo de diez días naturales desde la fecha de publicación de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución se podrá recurrir ante la Fundación Luis Vives en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 2004.—Director General, Antonio Sánchez López.—56.704.

LLOYDS TSB BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA

Declaración de bienes incursos en presunción de abandono (Ley de 14 de enero de 1928)

Conforme al Real Decreto de referencia, se hace el presente llamamiento preceptivo a los titulares o a sus derechohabientes de los siguientes depósitos, pudiendo formular las reclamaciones oportunas en las oficinas de este Banco, dentro de tres meses a partir de esta fecha.

Cuenta corriente: Madrid-Carlos Gaspar Viegas Nascimiento, n.º 116289, Euros 2.084,20; Nova Business Corp. n.º 252506, USD. 603,43; Luis Alberto Barbe Zugasti, n.º 600342, USD. 1.621,00; Labiadcar de Navegación, S.A. n.º 2839237, Euros 279,80.

Madrid, 7 de diciembre de 2004.–José Manuel Romero Molinero, Apoderado.–55.607.

SEIASA DEL SUR Y ESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

Acuerdo de 29 de noviembre de 2004, del Consejo de Administración de la entidad «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia Técnica, para realizar la Dirección, Control y Vigilancia de las obras del «Proyecto de Modernización de los Regadíos del Heredamiento Regante de Molina de Segura. Fase 3 (Murcia)»

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», C/Viriato, 55, bajo, 28010 Madrid, teléfono: 91 4488929, fax: 91 4465049.
 - b) Número de Expediente: 30-003-08-DO-M-3.
 - 2. Obieto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Contrato de A.T. Dirección de Obra.

- b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica, para realizar la Dirección, Control y Vigilancia de las obras del «Proyecto de Modernización de los Regadíos del Heredamiento Regante de Molina de Segura. Fase 3 (Murcia)».
- c) Boletin oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletin Oficial del Estado», número 61, de fecha 11 de marzo de 2004.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 474.540,43 euros, IVA incluido.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de noviembre de 2004.
- b) Contratista: UTE Roma Ingenieros Consultores, S. L.-PRYDO, Ingenieros Consultores, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 383.876,02 euros, IVA incluido.

 ${\it Madrid}, 10 \ {\it de \ diciembre \ de \ 2004.-Juan \ Carlos \ Camas \ Peregrino. \ Presidente.-56.127.}$

SEIASA DEL SUR Y ESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

Acuerdo de 29 de noviembre de 2004, del Consejo de Administración de la entidad «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de obras del «Proyecto de Modernización de los Regadíos del Heredamiento Regante de Molina de Segura. Fase 3 (Murcia)»

- Entidad adjudicadora:.
- a) «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», C/Viriato, 55, bajo, 28010 Madrid, teléfono: 91 4488929, fax: 91 4465049.
 - b) Número de Expediente: 30-003-08-EO-M-3.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de obras del «Proyecto de Modernización de los Regadíos del Heredamiento Regante de Molina de Segura. Fase 3 (Murcia)».
- c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:.

«Boletín Oficial del Estado», número 61, de fecha 11 de marzo de 2004.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 10.583.412,19 euros, IVA incluido.
 - 5. Adjudicación:.
 - a) Fecha: 29 de noviembre de 2004.
 - b) Contratista: Necso Entrecanales y Cubiertas, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 7.661.332,08 euros, IVA incluido.

Madrid, 10 de diciembre de 2004.—Juan Carlos Camas Peregrino. Presidente.—56.128.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO (SATURNO)

Objeto de la contratación: Plan de acciones para la realización de una campaña institucional de promoción turística en el mercado británico.

Plazo de presentación de ofertas: Finaliza el día 10 de enero de 2005, a las $14{:}00$ horas.

Lugar de presentación de ofertas: Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATUR-NO). Calle Víctor Hugo, 60. 35006 Las Palmas.

Bases de la convocatoria. Podrán ser examinadas y recogidas por los interesados, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en las oficinas de la Sociedad (teléfono 928-290579), o solicitadas por correo electrónico: saturnolp@saturno.canarias.org.

(Los gastos que se originen por la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.)

Las Palmas, 3 de diciembre de 2004.—Francisco Ortega Gutiérrez, Consejero Delegado.—55.604.

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S. A.

Adjudicación del contrato de suministro, instalación y asistencia técnica de un sistema de control de plazas para los aparcamientos de avenida de Andalucía y C/ Cervantes, en la ciudad de Málaga, España

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria de la «Sociedad Municipal de Aparcamientos y servicios, Sociedad Anónima».
 - c) Domicilio: Plaza La Alcazaba, números 2-3.
 - d) Localidad y Código Postal: Málaga 29012.
 - e) Teléfono: 952 06 01 04. f) Fax: 952 60 11 23.
 - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: El suministro, instalación y asistencia técnica de un sistema de control de plazas para los aparcamientos de avenida de Andalucía y C/ Cervantes, de la ciudad de Málaga.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 353.352 euros (IVA incluido).
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de noviembre de 2004.
 - b) Contratista: «Equín, Sociedad Anónima».
 - c) Importe adjudicación: 176.413,50 euros, más IVA.
- 6. Gastos de anuncios: Serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.
- 7. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de diciembre de 2004.

Málaga, 2 de diciembre de 2004.—El Director-Gerente de la «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S. A.», Joaquín Jáuregui Martín.—55.803.